

## INFORME DEL COMISARIO

Quito, DM 27 de marzo del 2020

A los Señores Accionistas de:  
**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

De mis consideraciones:

En virtud de lo establecido por la Ley de Compañías en el Art. 279 y en cumplimiento de lo encomendado por la Junta General de Accionistas de **MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**, y después de haber revisado los Estados Financieros, Controles Administrativos y Contables que se aplicaron en el ejercicio económico del 2019, en mi calidad de Comisario presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2019:

La situación financiera de **MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, muestra cifras razonables y confiables de conformidad con la Ley, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

### 1. Cumplimiento de resoluciones

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

### 2. Registros legales y contables

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**, constituida en la ciudad de Quito, una empresa cuyo objetivo principal está orientado a la elaboración, comercialización y distribución de productos realizados con materiales textiles.

La empresa refleja en sus Estados Financieros, Ingresos Totales por el año 2019 de USD 1.449.877,44 y un Total de Gastos por USD 289.251,91 lo que da como resultado del ejercicio corriente una Utilidad antes de Impuestos y participaciones del 15% a trabajadores de USD 24.706,24; la Utilidad después de impuestos y trabajadores es de USD 15.120,22

Considerando que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Por lo expuesto otorgo la aprobación final de los Estados Financieros **MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**, al 31 de diciembre de 2019. Es importante mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente,



Fausto Riofrio Camacho  
**COMISARIO**